



Sindicato de Empleados Municipales

25 de septiembre de 2026

INFORMA

TRASLADO PROVISIONAL PEÓN/A E-13

PUESTO:

CÓDIGO 0600002003/3250

DEPENDENCIA:

ICAS

REQUISITOS:

SER PERSONAL LABORAL FIJO DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO CON LA CATEGORÍA DE PEÓN/A OBRERO/A.

PLAZO DE PRESENTACION DE SOLICITUDES:

DEL 25 DE SEPTIEMBRE AL 01 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO AMBOS INCLUSIVE.

1. El plazo máximo para desistir de las solicitudes presentadas finalizará el último día de plazo de presentación de las mismas.
2. Asimismo, el/la candidato/a propuesto/a deberá permanecer en el puesto al que accede por el plazo mínimo de un año, sin que se admita renuncia alguna, con la excepción de que el/la empleado/a designado/a pueda acceder a un puesto que suponga promoción profesional.
3. El resultado del proceso de provisión será publicado en el Tablón de Edictos de la Sede Electrónica del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.

UN SINDICATO INDEPENDIENTE
— DIFERENTE, MODERNO, —
SIN COMPLEJOS NI ATADURAS

SINDICATO DE EMPLEADOS MUNICIPALES - AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
C/ OTTO ENGELHARDT, Nº1 (Local Bajo). 41004 - SEVILLA



955 472 026 / 955 472 022



sem@sevilla.org



<http://sem-aytodesevilla.org>